



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA

TRASLADO EN LISTA 068

| Nº PROCESO | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | NATURALEZA DEL TRASLADO | VENCIMIENTO |
|------------|------------------|-----------------|------------------------------|--|--|
| 2019-00007 | EJECUTIVO | BANCOLOMBIA S.A | JUAN GUILLERMO DUQUE CADAVID | TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DEL RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA AUTO DEL 3 DE OCTUBRE DE 2023, QUE NEGO MEDIDA CAUTELAR | 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 05:00 P.M. |

Caucasia 24 de noviembre de 2023

En la fecha se fija la presente lista en el micrositio del juzgado, de conformidad con el artículo 110 del C.G.P

RUBIELA INÉS ÁNGEL GUTIÉRREZ
Secretaria